

Declarada de Utilidad Pública el 05-08-2008-C.I.F. G35327204

N.º Entidad Colaboradora Gobierno de Canarias LP-GC-03-496



COCEMFE
Las Palmas

Memoria de Actividades 2024

c/ Lomo Las Brujas, 1, local 17, 35220, Telde
+34 928 71 74 70
info@cocemfelpalmas.es - www.cocemfelpalmas.es



1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Las Palmas "COCEMFE Las Palmas".

Régimen jurídico

La Federación se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho Asociación, la Ley 4/2003, de 28 de febrero, de la Comunidad Autónoma de Canarias, de Asociación, el Reglamento de Asociaciones de Canarias aprobado por el Decreto 12/2007, de 5 de febrero de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias y por sus propios Estatutos.

Registro de Asociaciones

Registro de Asociaciones de Canarias

Número de inscripción en el registro correspondiente

Fecha de inscripción

CIF

G1/S2/96-92/GC

18/12/1991

G35327204

1

B. Domicilio de la entidad

Calle/plaza

Número

Código Postal

C/. Lomo de Las Brujas

1, Local 17

35220

Municipio

Provincia

Teléfono

Telde

Las Palmas

928 71 74 70

Dirección de correo electrónico

info@cocemfelaspalmas.es

2. Fines Estatutarios

2.1.-Los fines de la Federación serán los siguientes:

- a) La promoción y la defensa de las condiciones de vida de las personas con discapacidad física y orgánica, hasta conseguir el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos, su plena inclusión y participación social y laboral. Esta defensa se llevará a cabo mediante acciones de reivindicación y gestionando actuaciones y servicios encaminados a dicho fin, siempre con enfoque de derechos humanos y aplicando los principios de no discriminación, e igualdad de oportunidades.

Apoyar el entorno familiar de la persona con discapacidad física y orgánica, cuando sea necesario, para conseguir el fin de anteriormente mencionado.





- b) Coordinar y asesorar a las asociaciones que integran en las actividades generales autonómicas, orientando e impulsando su actuación.
- c) Sensibilizar a la opinión pública y a las Administraciones de los problemas de eliminación de barreras, empleo, asistencia sanitaria, educación, rehabilitación,...., del colectivo.
- d) Fomentar e instar la constitución de asociaciones y la actividad entre las personas con discapacidad física y orgánica para una mejor defensa de las condiciones de vida de los mismos.
- e) Promover y desarrollar la participación de la federación en todos aquellos organismos públicos o privados cualesquiera que sea su ámbito, que a modo directo o indirecto puedan contribuir a la realización de los fines de la Federación y/o redundar en beneficio de las personas con discapacidad física y orgánica y de su integración social.
- f) Promover la cooperación con los organizaciones de personas con discapacidad física y orgánica en todo el mundo.
- g) Contribuir al nivel de la provincia de Las Palmas el desarrollo legislativo de aquellas materias que afecten a las personas con discapacidad física y orgánica.
- h) Apoyar y promover de manera expresa la acción del voluntariado para el cumplimiento de nuestros fines.
- i) Prestar especial atención, a modo de línea transversal de toda la actuación representativa de la entidad, a las personas con discapacidad física y orgánica con un mayor riesgo de exclusión, y muy especialmente dentro de este colectivo a:
- j) Promover actitudes sociales positivas hacia las personas con discapacidad.
- Personas con mayores necesidades de apoyo.
 - Niñas y niños.
 - Jóvenes
 - Mujeres.
 - Personas mayores.
 - Personas en búsqueda de empleo.
 - Personas residentes en el medio rural, en áreas geográficas ultra periférica o enclaves territoriales singulares.
 - Personas pertenecientes a minorías étnicas o inmigrantes.
 - Personas en situación de pobreza.
 - Personas en situación de reclusión o privados de libertad.
 - Las personas que, voluntaria o involuntariamente, desarrollen su vida en un entorno institucionalizado, sea este público o privado.





- Otras en análogas o similares situaciones de desigualdad interseccional, en las que uno de los factores determinantes sea la discapacidad física y orgánica.
- Igualmente, COCEMFE Las Palmas se compromete con los fines de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como objetivos Mundiales, y que son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

- k) Promover y colaborar en acciones de solidaridad y cooperación al desarrollo en favor de los derecho de las personas con discapacidad física y orgánica de todo el mundo.
- l) Generar conocimiento e impartir formación, en función de las necesidades de las asociaciones que la integran, así como reunir y difundir información general y especializada sobre discapacidad física u orgánica.
- m) Cualquier otro que, de modo directo o indirecto pueda contribuir a la realización de los fines de COCEMFE Las Palmas, o redundar en beneficio de las personas con discapacidad física y orgánica, y de su entorno familiar.
- n) Fomentar y promover la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres mediante acciones de prevención e intervención específicas, con el propósito de eliminar o, al menos, disminuir la discriminación interseccional que viven a diario las mujeres con discapacidad por el hecho de ser mujeres y por tener una discapacidad, entre otros factores sociales.

3

2.2.- Los medios utilizados para alcanzar estos objetivos y realizar estas tareas en aras de la consecución de los fines de la Federación, a título meramente enunciativo, no limitativo y abierto a todas aquellas acciones encaminadas a lograr los objetivos marcados serán:

- a) Promover y desarrollar las herramientas necesarias para el fomento de actividades de diversa índole, creando y/o gestionando centros y servicios adecuados al efecto, tales como Centro ocupacionales, Centros Especiales de Empleo, Viviendas , Residencias, Centro de día, Clubs Deportivos, etc. y ejecutando acciones, en general dirigidas a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, fomentando la igualdad de trato y oportunidades.
- b) Apoyar logísticas y/o económicamente actuaciones de otras entidades con objetos paralelos a los de la asociación, pudiendo incluso ser partícipe de las mismas.
- c) Promover, fomentar, crear y/o desarrollar cursos de formación, competiciones, eventos deportivos, así como cualquier otra actividad de ocio incluso en las que participen las personas con discapacidad.
- d) Promover y/o llevar a cabo programas/servicios dirigidos a familiares de las personas con discapacidad, fomentar la formación de los /as profesionales, voluntarios y otras personas colaboradoras.





- e) Constitución y puesta en funcionamiento de servicios, centros de formación y agencias de colocación, con el fin de favorecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad en la empresa ordinaria, en Centros Especiales de Empleo, o promoviendo la emprendeduría personal. En especial aquellos que siendo necesidad de asociaciones afines a los objetivos de la Federación así lo requiriesen y llevando a cabo la gestión integral de apoyo necesarias: alquiler /cesión de espacios y material, servicios de anexos a estas cesiones/alquileres (transportes, desayunos, meriendas...) y actos encaminados a la visualización de las personas con discapacidad.
- f) Establecer convenios y/o colaboración con personas físicas o jurídicas tales como universidades, entidades sin ánimo de lucro, empresas y/o administraciones públicas ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales para desarrollo proyectos acordes a nuestros fin social.
- g) Promover servicios encaminados a la atención, orientación, asesoramiento, y capacitación de diversos colectivos en riesgo de exclusión social con especiales dificultades para su inclusión social y laboral.

3. NÚMEROS DE SOCIOS

Número de personas físicas asociados: 0
Número de personas jurídicas asociados: 0
Número total de socios: 8
Naturaleza de las personas jurídicas asociadas: Asociaciones y una Federación de Deportes

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A.1 Identificación

Denominación de la actividad

SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL. SCE2023-2024

Servicios comprendidos en la actividad

- Conocer y orientar al usuario: Currículum, capacidades, habilidades, propuesta de plan individual de trabajo, información de recursos formativos y laborales.
- Promover la intermediación laboral, ofreciéndoles a los usuarios las ofertas de trabajo adecuadas a su perfil profesional y dando apoyo mediante un seguimiento continuado del proceso de selección, dar soporte a la inspección y consolidación del puestos de trabajo.





Breves descripción de la actividad

El Servicio de Integración Laboral de COCEMFE Las Palmas tiene como finalidad principal: La integración sociolaboral de las personas con discapacidad a través de su incorporación en el mercado de trabajo, en las condiciones más óptimas posibles. El periodo de ejecución fue desde 01 de octubre de 2023 hasta el 30 de junio 2024.

B.1 Recursos Humanos

Tipo personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntariado	

c.1 Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

98 usuarios fueron atendidos en la bolsa de empleo.

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios de este proyecto son las personas con discapacidad (prioritariamente física, orgánica y/o sensorial) en edad laboral.

5

Requisitos exigido que reciben los beneficiarios/as:

Personas con discapacidad que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Con respecto el grado de atención que reciben los beneficiarios, nuestra implicación con la causa va desde facilitar la información de que disponemos de otras bolsas de empleo.

D.1 Costes y financiación

COSTES	IMPORTES
Gastos por ayudas y otros	
• Ayudas monetarias	
• Ayudas no monetarias	
• Gastos por colaboración y el órgano de gobierno	
Aprovisionamiento	
• Compras de bienes destinadas a la actividad	
• Compras de materias primas	





COSTES	IMPORTE
• Compras de otros aprovisionamiento	
• Trabajos realizados por otras entidades	
• Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	40.131,22
Otros gastos de la actividad	
• Arrendamiento y cánones	
• Reparaciones y conservación	
• Servicios profesionales independientes	
• Transportes	
• Primas de seguros	
• Servicios bancarios	
• Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
• Suministros	
• Tributos	
• Pérdidas por crédito incobrables derivados de la actividad	
• Otras pérdidas de gestión corrientes	
Amortizaciones de inmovilizados	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	40.131,22

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuota de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos de patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	40.131,22
• Concierto	





FINANCIACIÓN	IMPORTE
Otros ingresos del sector público	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	
• Concierto	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	40.131,22

E.1 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de las actividades

El Servicio de Integración Laboral, durante el 2024 fue atendido a un total de 98 usuarios que han recibido orientación laboral. De los cuales 17 usuarios lo derivamos a un proceso formativo de cursos. También el Servicio de Integración laboral recibió 124 ofertas recibidas y se consiguieron 20 contratos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El grado de cumplimiento con los fines estatutarios es satisfactorio.

7

A.2 Identificación

Denominación de la actividad

Programa para el Empoderamiento del Alumnado con Discapacidad mediante la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. INCLUYE+D . 2023-2024.

Servicios comprendidos en la actividad

A petición de los centros educativos y/o familiares, promueve acciones para proporcionar en la medida de su disponibilidad:

- **Préstamos**, en su caso, **de las tecnologías de apoyo necesarias y materiales de apoyo no tecnológicos** en la medida de lo posible, para cada alumno/a en función de sus necesidades.
- **Formación** en metodologías inclusivas para las aulas.
- **Asesoramiento en la valoración y/o préstamo de la tecnología de apoyo** y de la información y la comunicación.
- **Sesiones informativas a profesorado, familias y asociaciones de madres y padres** sobre aspectos concretos de la discapacidad, accesibilidad, productos de apoyo, prevención del acoso escolar...o a requerimientos específicos de su parte.
- **Jornadas de sensibilización**, cuyo objetivo es sensibilizar a las comunidades educativas sobre la igualdad de oportunidades entre personas con y sin discapacidad.





Servicios comprendidos en la actividad

- Charlas en materia de **prevención del acoso-escolar** para alumnos/as con discapacidad.
- **Charlas formativas a alumnado** de alguno Títulos de Formación Personal de la **rama de Servicios Socioculturales y a la Comunidad**, sobre los diferentes productos de apoyo y sistemas aumentativos o alternativos de comunicación.

Breves descripción de la actividad

El programa tiene como finalidad principal promover acciones formativas, de sensibilización y apoyo tanto al alumnado con discapacidad y sin discapacidad como a profesorado, centros educativos, entidades e instituciones (educación no formal) y empresas; con el fin de mejorar su cualificación y facilitar su inserción laboral.

B.2 Recursos Humanos

Tipo personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntariado	

c.2 Beneficiarios de la actividad

8

Número total de beneficiarios/as:

1.706

Clases de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos: Alumnado con y sin discapacidad, profesorado de centros educativos, alumnado de ciclos formativos y certificados de profesionalidad (cuyos contenidos formativos tengan relación con necesidades educativas por motivos de discapacidad), familias de alumnado con y sin discapacidad, profesionales de entidades sociales y sector empresarial.

Requisitos exigido que reciben los beneficiarios/as:

Alumnado con discapacidad reconocido por el Órgano competente, preferentemente personas con discapacidad física y/u orgánica, o pluridiscapacidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En tanto en cuanto la misión principal de este programa es articular las medidas necesarias, en colaboración con los centros, para apoyar al alumnado con necesidades educativas por motivo de discapacidad, la atención a éste implica proporcionar los apoyos necesarios para mejorar su rendimiento escolar, promover su autonomía personal y de relación con el entorno educativo, y todo ello con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por tanto la intervención directa con el alumnado con discapacidad en los centros será el eje fundamental de la actividad.





De este modo, se proporcionan al alumnado los apoyos formativos que pueden ser individuales y/o grupales, y que consistirán en:

- Aprendizaje de uso de tecnologías necesarias y/o disponibles para cada caso.
- Aprendizaje de aplicaciones de accesibilidad de los dispositivos y de software.
- Entrenamiento y aprendizaje de uso de dispositivos de apoyo y de hardware.
- Actividades de refuerzo escolar presencial u online con el uso y/o a través de dispositivos tecnológicos.

Actividades de refuerzo de habilidades sociales con el uso y/o a través de dispositivos tecnológicos.

Se facilitan, así, las tecnologías de apoyo necesarias en la medida de lo posible, para cada alumnado en función de sus necesidades a través del sistema de préstamos a las familias o a los centros educativos.

A la hora de intervenir con el alumnado con discapacidad, vamos a considerar a la persona no de un modo aislado, sino desde un enfoque sistémico, como parte de un todo; como miembro de diferentes sistemas interrelacionados entre sí: el familiar, el educativo, el social, religioso, cultural, etc, que conforman su personalidad.

9

D.2 Costes y financiación

COSTES	IMPORTES
Gastos por ayudas y otros	
• Ayudas monetarias	
• Ayudas no monetarias	
• Gastos por colaboración y el órgano de gobierno	
Aprovisionamiento	
• Compras de bienes destinadas a la actividad	
• Compras de materias primas	
• Compras de otros aprovisionamiento	
• Trabajos realizados por otras entidades	
• Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	14.490,13€
Otros gastos de la actividad	
• Arrendamiento y cánones	
• Reparaciones y conservación	





COSTES	IMPORTES
• Servicios profesionales independientes	
• Transportes	
• Primas de seguros	
• Servicios bancarios	
• Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
• Suministros	
• Tributos	
• Pérdidas por crédito incobrables derivados de la actividad	
• Otras perdidas de gestión corrientes	
Amortizaciones de inmovilizados	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.490,13€

FINANCIACIÓN	IMPORTES
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuota de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos de patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	14.490,13€
• Concierto	
Otros ingresos del sector público	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	
• Concierto	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.490,13€





E.2 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenido con la realización de la actividades

Los resultados obtenidos de las acciones que se han realizado en el transcurso de este proyecto, son los siguientes:

- Sesiones informativas al profesorado: En las 6 actuaciones realizadas han participado un total de **92 docentes** y profesionales de la educación(logopedas, terapeutas ocupacionales, orientadores...).
- Acciones de sensibilización dirigidas al alumnado en materia de discapacidad: En las 22 actuaciones realizadas a lo largo del proyecto han participado un total de **801 alumnos/as** con y sin discapacidad.
- Charlas en materia de prevención del acoso escolar y mejora de la convivencia con la diversidad del aula dirigidas a alumnado con discapacidad y sin discapacidad; En las 22 actuaciones realizadas han participado un total de **720 alumnos/ as**.
- Acciones de sensibilización dirigidas al alumnado, profesorado, empresas y sociedad en general (encuentros, jornadas, eventos..): En las 18 actuaciones realizadas han participado un total de **643 personas** (familias, alumnado, profesorado, sociedad general...).
- Definición de necesidades personales de alumnado por cada centro y realizar los seguimientos pertinentes (préstamo de productos de apoyo): en total se han proporcionado **110 materiales** de apoyo y TIC en el curso 2023-2024 entre las cesiones y las ampliaciones del material de apoyo y han sido beneficiarios 7 centros.

11

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El grado de cumplimiento con los fines estatutarios es satisfactorio.

A.3 Identificación

Denominación de la actividad

Programa de Empoderamiento del Alumnado con Discapacidad mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, INCLUYE+D. Octubre-Diciembre 2024.

Servicios comprendidos en la actividad

- Acciones formativas a profesionales de la educación sobre metodologías inclusivas.
- Prevención del acoso escolar, cyberbullying y conducta suicida.
- Sensibilizaciones sobre discapacidad a alumnado de la educación formal y no formal y familias.
- Gestión de un Banco de Productos de Apoyo.
- Acciones transversales del interés de la entidad y que se relacionan con la discapacidad y la educación.





Breves descripción de la actividad

El programa tiene como finalidad principal promover acciones formativas, de sensibilización y apoyo tanto al alumnado con discapacidad y sin discapacidad como a profesorado, centros educativos, entidades e instituciones (educación no formal) y empresas; con el fin de mejorar su cualificación y facilitar su inserción laboral. Asimismo, dotar de apoyos materiales a las aulas con el fin de incrementar la igualdad real de oportunidades, mejorar los resultados académicos y de sociabilidad del alumnado con discapacidad.

B.3 Recursos Humanos

Tipo personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntariado	

c.3 Beneficiarios de la actividad

12

Número total de beneficiarios/as:

947 personas.

Clases de beneficiarios/as:

Alumnado, docentes, familias, profesionales de entidades sociales y empresariales.

Requisitos exigido que reciben los beneficiarios/as:

Alumnado con discapacidad reconocido por el Órgano competente, preferentemente personas con discapacidad física y/u orgánica, o pluridiscapacidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En tanto en cuanto la misión principal de este programa es articular las medidas necesarias, en colaboración con los centros, para apoyar al alumnado con necesidades educativas por motivo de discapacidad, la atención a éste implica proporcionar los apoyos necesarios para mejorar su rendimiento escolar, promover su autonomía personal y de relación con el entorno educativo, y todo ello con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por tanto la intervención directa con el alumnado con discapacidad en los centros será el eje fundamental de la actividad.

De este modo, se proporcionan al alumnado los apoyos formativos que pueden ser individuales y/o grupales, y que consistirán en:

- Aprendizaje de uso de tecnologías necesarias y/o disponibles para cada caso.
- Aprendizaje de aplicaciones de accesibilidad de los dispositivos y de software.
- Entrenamiento y aprendizaje de uso de dispositivos de apoyo y de hardware.





- Actividades de refuerzo escolar presencial u online con el uso y/o a través de dispositivos tecnológicos.
- Actividades de refuerzo de habilidades sociales con el uso y/o a través de dispositivos tecnológicos.

Se facilitan, así, las tecnologías de apoyo necesarias en la medida de lo posible, para cada alumnado en función de sus necesidades a través del sistema de préstamos a las familias o a los centros educativos.

A la hora de intervenir con el alumnado con discapacidad, vamos a considerar a la persona no de un modo aislado, sino desde un enfoque sistémico, como parte de un todo; como miembro de diferentes sistemas interrelacionados entre sí: el familiar, el educativo, el social, religioso, cultural, etc, que conforman su personalidad.

D.3 Costes y financiación

COSTES	IMPORTES
Gastos por ayudas y otros	
• Ayudas monetarias	
• Ayudas no monetarias	
• Gastos por colaboración y el órgano de gobierno	
Aprovisionamiento	
• Compras de bienes destinadas a la actividad	
• Compras de materias primas	
• Compras de otros aprovisionamiento	
• Trabajos realizados por otras entidades	
• Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	4.845,45€
Otros gastos de la actividad	
• Arrendamiento y cánones	
• Reparaciones y conservación	
• Servicios profesionales independientes	
• Transportes	
• Primas de seguros	
• Servicios bancarios	
• Publicidad, propaganda y relaciones públicas	





COSTES	IMPORTES
• Suministros	
• Tributos	
• Pérdidas por crédito incobrables derivados de la actividad	
• Otras pérdidas de gestión corrientes	
Amortizaciones de inmovilizados	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.845,45€

FINANCIACIÓN	IMPORTES
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuota de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos de patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	14.488,47€
• Concierto	
Otros ingresos del sector público	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	
• Concierto	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.488,47€





E.3 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenido con la realización de la actividades

A partir de las acciones que se han realizado en el marco del “Programa de Empoderamiento del Alumnado con Discapacidad mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, INCLUYE+D”, entre los meses de octubre-diciembre de 2024, se obtienen los siguientes resultados:

Se han beneficiado un total de 947 personas entre las que encontramos, 859 alumnos/as de los distintos centros educativos participantes, y 88 profesionales, perteneciendo 12 de ellos a la educación informal y los restantes 76 a la educación formal.

Por otro lado, se han cedido 52 materiales de nuestro Banco de Productos de Apoyo a un total de 5 centros educativos.

El total de centros educativos participante han sido 18, entre los que se han realizado 21 acciones de formaciones y sensibilizaciones.

Por último, atendiendo a los objetivos del proyecto se ha organizado 1 concurso sobre la Educación Inclusiva con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El título del concurso fue “IV Concurso Educapacidad: compone, crea y canta inclusión”, en el mismo participaron 2 centros, sumando un total de 32 alumnos/as participantes.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

15

El grado de cumplimiento con los fines estatutarios es satisfactorio.

A.4 Identificación

Denominación de la actividad

Mejora de la convivencia para la prevención de la Violencia y el Acoso Escolar en Jinámar

Servicios comprendidos en la actividad

Se realizaron las siguientes actividades:

- Sensibilizaciones sobre lenguaje inclusivo y no sexista.
- Sensibilizaciones sobre prevención del acoso escolar.
- Sensibilizaciones sobre ciberacoso.
- Apoyo en la implementación del Programa Tutoría Entre Iguales (TEI).
- Formaciones TEI para profesorado, personal no docente y familias.
- Fomento del trabajo en red entre centros educativos para la mejora de la convivencia escolar.
- Difusión de material relacionado con la prevención de la violencia y el acoso escolar.
- Acciones que no se amparaban en el desarrollo del proyecto, pero que tenían que ver con los objetivos del mismo: asistencia a reuniones, jornadas y encuentros a las que se invitó...





Breves descripción de la actividad

El proyecto tiene como principal objetivo impulsar en los centros educativos de Jinámar la mejora de la convivencia escolar, creando espacios seguros y libres de violencia, sensibilizando a toda la comunidad educativa sobre prevención del acoso escolar y discapacidad, así como asesorando en materia de diversidad y no discriminación.

B.4 Recursos Humanos

Tipo personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntariado	

c.4 Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

400

Clases de beneficiarios/as:

Alumnado, profesorado, personal administrativo y de servicios y familias.

Requisitos exigido que reciben los beneficiarios/as:

Población de Jinámar o que guarde relación docente o académica con los centros educativos del barrio y su alumnado.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En tanto en cuanto la misión principal de este programa es articular las medidas necesarias, en colaboración con los centros, para la realización de las sensibilizaciones en materia de prevención de la violencia, el acoso escolar y el ciberacoso, primeramente, se ha realizado una reunión con el centro en el que se iba a llevar a cabo la sensibilización para concretar las fechas en las que se efectuarían, firmar los documentos de participación y de consentimiento, así como conocer las necesidades particulares de cada grupo con el que se iba a trabajar.

16

D.4 Costes y financiación

COSTES	IMPORTES
Gastos por ayudas y otros	
• Ayudas monetarias	
• Ayudas no monetarias	
• Gastos por colaboración y el órgano de gobierno	





COSTES	IMPORTES
Aprovisionamiento	
• Compras de bienes destinadas a la actividad	7.257,45€
• Compras de materias primas	
• Compras de otros aprovisionamiento	
• Trabajos realizados por otras entidades	
• Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	7.742,55€
Otros gastos de la actividad	
• Arrendamiento y cánones	
• Reparaciones y conservación	
• Servicios profesionales independientes	
• Transportes	
• Primas de seguros	
• Servicios bancarios	
• Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
• Suministros	
• Tributos	
• Pérdidas por crédito incobrables derivados de la actividad	
• Otras perdidas de gestión corrientes	
Amortizaciones de inmovilizados	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	15.000,00€

FINANCIACIÓN	IMPORTES
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuota de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos de patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	





FINANCIACIÓN	IMPORTES
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	
• Concierto	
Otros ingresos del sector público	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	15.000,00€
• Concierto	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	15.000,00€

E.4 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenido con la realización de la actividades

Los resultados obtenidos en las acciones implementadas en el proyecto han sido los siguientes:

- Sensibilizaciones dirigidas al alumnado: En las 9 actuaciones realizadas han participado un total de 342 personas.
- Formaciones TEI: En las 4 actuaciones realizadas han participado 56 personas entre profesorado, personal no docente y familias.
- Sesión informativa a familias sobre Programa TEI: En 1 actuación ha participado 2 familias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El grado de cumplimiento con los fines estatutarios es satisfactorio.

18

A.5 Identificación

Denominación de la actividad

SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL. Fundación ONCE

Servicios comprendidos en la actividad

- Conocer y orientar al usuario: Currículum, capacidades, habilidades, propuesta de plan individual de trabajo, información de recursos formativos y laborales.
- Promover la intermediación laboral, ofreciéndoles a los usuarios las ofertas de trabajo adecuadas a su perfil profesional y dando apoyo mediante un seguimiento continuado del proceso de selección, dar soporte a la inspección y consolidación del puestos de trabajo.

Breves descripción de la actividad

El Servicio de Integración Laboral de COCEMFE Las Palmas tiene como finalidad principal: La integración sociolaboral de las personas con discapacidad a través de su incorporación en el mercado de trabajo, en las condiciones más óptimas posibles. El periodo de ejecución fue desde 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre 2024.





B.5 Recursos Humanos

Tipo personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntariado	

C.5 Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

53

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios de este proyecto son las personas con discapacidad (prioritariamente física, orgánica y/o sensorial) en edad laboral.

19

Requisitos exigido que reciben los beneficiarios/as:

Personas con discapacidad que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Con respecto el grado de atención que reciben los beneficiarios, nuestra implicación con la causa va desde facilitar la información de que disponemos de otras bolsas de empleo.

D.5 Costes y financiación

COSTES	IMPORTES
Gastos por ayudas y otros	
• Ayudas monetarias	
• Ayudas no monetarias	
• Gastos por colaboración y el órgano de gobierno	
Aprovisionamiento	
• Compras de bienes destinadas a la actividad	5.802,84€
• Compras de materias primas	
• Compras de otros aprovisionamiento	
• Trabajos realizados por otras entidades	
• Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	19.254,34€
Otros gastos de la actividad	





COSTES	IMPORTES
• Arrendamiento y cánones	
• Reparaciones y conservación	
• Servicios profesionales independientes	900,00€
• Transportes	490,30€
• Primas de seguros	1.993,98€
• Servicios bancarios	
• Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
• Suministros	
• Tributos	
• Pérdidas por crédito incobrables derivados de la actividad	
• Otras perdidas de gestión corrientes	
Amortizaciones de inmovilizados	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	28.441,46€

FINANCIACIÓN	IMPORTES
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuota de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos de patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	28.441,46€
• Concierto	
Otros ingresos del sector público	
• Contratos con el sector público	
• Subvenciones	
• Concierto	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	28.441,46€





E.5 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenido con la realización de la actividades

El Servicio de Integración Laboral, durante el 2024 fue atendido a un total de 53 usuarios que han recibido orientación laboral. De los cuales 6 usuarios lo derivamos a un proceso formativo de cursos. También el Servicio de Integración laboral recibió 91 ofertas recibidas y se consiguieron 15 contratos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El grado de cumplimiento con los fines estatutarios es satisfactorio.

21

A.6 Identificación

Denominación de la actividad

Empoderamiento del Alumnado con Discapacidad. INCLUYE+TIC_IRPF

Servicios comprendidos en la actividad

A petición de los centros educativos y/o familiares, promueve acciones para proporcionar en la medida de su disponibilidad:

- **Préstamos**, en su caso, **de las tecnologías de apoyo necesarias y materiales de apoyo no tecnológicos** en la medida de lo posible, para cada alumno/a en función de sus necesidades.
- **Formación** en metodologías inclusivas para las aulas.
- **Asesoramiento en la valoración y/o préstamo de la tecnología de apoyo** y de la información y la comunicación.
- **Sesiones informativas a profesorado, familias y asociaciones de madres y padres** sobre aspectos concretos de la discapacidad, accesibilidad, productos de apoyo, prevención del acoso escolar...o a requerimientos específicos de su parte.
- **Jornadas de sensibilización**, cuyo objetivo es sensibilizar a las comunidades educativas sobre la igualdad de oportunidades entre personas con y sin discapacidad.
- **Charlas en materia de prevención del acoso-escolar** para alumnos/as con discapacidad.
- **Charlas formativas a alumnado** de alguno Títulos de Formación Personal de la **rama de Servicios Socioculturales y a la Comunidad**, sobre los diferentes productos de apoyo y sistemas aumentativos o alternativos de comunicación.

Breves descripción de la actividad

El programa consiste en promover acciones y apoyos destinadas a favorecer la autonomía personal del alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad, mediante la utilización de las tecnologías e la información y la comunicación , y prevenir con ello el fracaso, y/o abandono escolar en los ciclos formativos obligatorios y no obligatorios. El período de ejecución será desde 01 de enero 2024 hasta 31 de diciembre de 2024.





B.6 Recursos Humanos

Tipo personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntariado	

C.6 Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.706

Clases de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos: Alumnado con y sin discapacidad, profesorado de centros educativos, alumnado de ciclos formativos y certificados de profesionalidad (cuyos contenidos formativos tengan relación con necesidades educativas por motivos de discapacidad), familias de alumnado con y sin discapacidad, profesionales de entidades sociales y sector empresarial.

Requisitos exigido que reciben los beneficiarios/as:

Alumnado con discapacidad reconocido por el Órgano competente, preferentemente personas con discapacidad física y/u orgánica, o pluridiscapacidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En tanto en cuanto la misión principal de este programa es articular las medidas necesarias, en colaboración con los centros, para apoyar al alumnado con necesidades educativas por motivo de discapacidad, la atención a éste implica proporcionar los apoyos necesarios para mejorar su rendimiento escolar, promover su autonomía personal y de relación con el entorno educativo, y todo ello con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por tanto la intervención directa con el alumnado con discapacidad en los centros será el eje fundamental de la actividad.

De este modo, se proporcionan al alumnado los apoyos formativos que pueden ser individuales y/o grupales, y que consistirán en:

- Aprendizaje de uso de tecnologías necesarias y/o disponibles para cada caso.
- Aprendizaje de aplicaciones de accesibilidad de los dispositivos y de software.
- Entrenamiento y aprendizaje de uso de dispositivos de apoyo y de hardware.
- Actividades de refuerzo escolar presencial u online con el uso y/o a través de dispositivos tecnológicos.
- Actividades de refuerzo de habilidades sociales con el uso y/o a través de dispositivos tecnológicos.





Se facilitan, así, las tecnologías de apoyo necesarias en la medida de lo posible, para cada alumnado en función de sus necesidades a través del sistema de préstamos a las familias o a los centros educativos.

A la hora de intervenir con el alumnado con discapacidad, vamos a considerar a la persona no de un modo aislado, sino desde un enfoque sistémico, como parte de un todo; como miembro de diferentes sistemas interrelacionados entre sí: el familiar, el educativo, el social, religioso, cultural, etc, que conforman su personalidad.

D.6 Costes y financiación

COSTES	IMPORTES
Gastos por ayudas y otros	
• Ayudas monetarias	
• Ayudas no monetarias	
• Gastos por colaboración y el órgano de gobierno	
Aprovisionamiento	
• Compras de bienes destinadas a la actividad	
• Compras de materias primas	
• Compras de otros aprovisionamiento	
• Trabajos realizados por otras entidades	
• Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
• Arrendamiento y cánones	
• Reparaciones y conservación	
• Servicios profesionales independientes	259,14€
• Transportes	
• Primas de seguros	
• Servicios bancarios	
• Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
• Suministros	
• Tributos	





COSTES	IMPORTES
<ul style="list-style-type: none">• Pérdidas por crédito incobrables derivados de la actividad	
<ul style="list-style-type: none">• Otras perdidas de gestión corrientes	
Amortizaciones de inmovilizados	14.396,82€
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.655,96€

FINANCIACIÓN	IMPORTES
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuota de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos de patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
<ul style="list-style-type: none">• Contratos con el sector público	
<ul style="list-style-type: none">• Subvenciones	14.655,96€
<ul style="list-style-type: none">• Concierto	
Otros ingresos del sector público	
<ul style="list-style-type: none">• Contratos con el sector público	
<ul style="list-style-type: none">• Subvenciones	
<ul style="list-style-type: none">• Concierto	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.655,96€

E.6 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenido con la realización de la actividades

Los resultados obtenidos de las acciones que se han realizado en el transcurso de este proyecto, son los siguientes:

- Sesiones informativas al profesorado: En las 6 actuaciones realizadas han participado un total de **92 docentes** y profesionales de la educación(logopedas, terapeutas ocupacionales, orientadores...).





- Acciones de sensibilización dirigidas al alumnado en materia de discapacidad: En las 22 actuaciones realizadas a lo largo del proyecto han participado un total de **801 alumnos/as** con y sin discapacidad.
- Charlas en materia de prevención del acoso escolar y mejora de la convivencia con la diversidad del aula dirigidas a alumnado con discapacidad y sin discapacidad; En las 22 actuaciones realizadas han participado un total de **720 alumnos/as**.
- Acciones de sensibilización dirigidas al alumnado, profesorado, empresas y sociedad en general (encuentros, jornadas, eventos..): En las 18 actuaciones realizadas han participado un total de **643 personas** (familias, alumnado, profesorado, sociedad general..).
- Definición de necesidades personales de alumnado por cada centro y realizar los seguimientos pertinentes (préstamo de productos de apoyo): en total se han proporcionado **110 materiales** de apoyo y TIC en el curso 2024 entre las cesiones y las ampliaciones del material de apoyo y han sido beneficiarios 7 centros.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El grado de cumplimiento con los fines estatutarios es satisfactorio.

25 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1	Fijo	Técnica de administración

- Personal asalariado no fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
2,24	Temporal	Diplomados
		Auxiliar administrativos

- Profesionales con contratos de arrendamientos de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
CERO (0)	





B. Medios Materiales

- **Centros o establecimientos de la entidad**

La Federación tiene como sede los locales 16 y 17 de las oficinas Municipales de Jinámar, fueron cedidos por el M.I. ayuntamiento de Telde a través del convenio suscrito el 3 de mayo de 2000, mediante el cual se autoriza a la entidad para el uso de dichos locales destinándolos a acciones de formación e inserción laboral de personas con discapacidad física y orgánica, hasta la finalización de dichas acciones.

- **Equipamiento**

Número	Equipamiento y vehículo	Localización/identificación
1	Teléfono philips mt3120T/12-Man	Locales de la entidad: 16 y 17
2	Equip. Aire Acondicionado Saunier Duval	Locales de la entidad: 16 y 17
3	SAI APC BACK UPS	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Cámara Planet ICA	Locales de la entidad: 16 y 17
2	Silla Shark-RS/38/C/naranja	Locales de la entidad: 16 y 17
varios	Mobiliario de oficina	Locales de la entidad: 16 y 17
1	HP Impresora Laserjet CM 1312	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Disco 2,5" IOMEGA 1TB USB3	Locales de la entidad: 16 y 17
8	Equipos informáticos	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Portátil Acer AXC-605	Locales de la entidad: 16 y 17
3	Torre Asus X552CL SX019H	Locales de la entidad: 16 y 17
4	Tibii Pceye Go	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Conmutador Jelly Bean Twist Multicolor	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Trackball con cable	Locales de la entidad: 16 y 17
2	Mouse USB 2 botones adapt/2 switch	Locales de la entidad: 16 y 17
2	Bjoy ring Wireless S	Locales de la entidad: 16 y 17
9	Bjoy Stick-c-Lite	Locales de la entidad: 16 y 17
2	Bjoy Button	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Trackball de bola gigante	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Microteclado Keysoni Nano	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Microteclado Keysoni Nano	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Conmutador Spec Amarillo	Locales de la entidad: 16 y 17
7	Cobertor para teclado Clevy	Locales de la entidad: 16 y 17





Número	Equipamiento y vehículo	Localización/identificación
8	Teclado Clevy	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Smarthnav 4	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Vibrating Tactile Rattle Snake	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Teclado Clevy	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Bolsa CON Material Ultravioleta	Locales de la entidad: 16 y 17
1	KON-Zen Scanning	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Super Talker	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Enpathia	Locales de la entidad: 16 y 17
3	Ord. QI Pyme Compact I3-4230	Locales de la entidad: 16 y 17
1	HP Photosmart multifunc. C5380	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Proyector Optoma S313SVA3000L	Locales de la entidad: 16 y 17
1	Protter PF 770	Locales de la entidad: 16 y 17
2	Soothie Switch	Locales de la entidad: 16 y 17
10	Pc´s H81M-RCI3-4170 DDR3	Locales de la entidad: 16 y 17
6	Monitores Acer 20"	Locales de la entidad: 16 y 17
7	Monitores Acer 22"	Locales de la entidad: 16 y 17

C. Subvenciones públicas

Concepto	Importe	Aplicación
Servicio Canario de Empleo. INCLUYE+D 2024-2025	14.479,74	01/10/2023-30/06/2024

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones

La Junta Directiva no recibe retribución alguna.

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

La Junta Directiva no recibe retribución alguna.





7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

COCEMFE Las Palmas opera con personas que trabajan de forma altruista.

La Federación tendrá como ámbito territorial de actuación la provincia de Las Palmas.

La Junta Directiva se encarga de las siguientes funciones:

- Presidente: Representación de la Federación.
- Vicepresidenta: Representación de la Federación y representación estatal después del presidente.
- Tesorero: Funciones propias del cargo de Tesorero.
- Secretario: Funciones propias del cargo de secretario.
- Vocal: Desempeñaran las funciones que les confiere la Junta Directiva.

8. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

◆ Actuación 1

Nombre de la acción: Lenguaje inclusivo y no sexista.

Nombre de la entidad: COCEMFE Santa Cruz de Tenerife.

Fecha: 31 de Octubre de 2023.

Descripción: El día 31 de octubre se realiza una formación a las profesionales de COCEMFE Santa Cruz de Tenerife en materia de “Lenguaje inclusivo y no sexista”, se realiza vía telemática, por una reunión de TEAMS. Asistieron un total de 3 profesionales del trabajo social, realizándose así una única sesión. La actividad tuvo una duración aproximada de 2 horas.

◆ Actuación 2

Nombre de la acción: Defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Nombre del centro: ASENECAN

Fecha: 13 de noviembre de 2023.

Descripción: El día 13 de noviembre se realiza una sesión de sensibilización al equipo profesional en materia de “Defensa de los Derechos de las personas con Discapacidad” en ASENECAN. Asistieron en total 12 profesionales, trabajadores/as sociales, fisioterapeutas, técnicas de Ayuda a Domicilio y nutricionista. La actividad tuvo una duración aproximada de 2 horas.





◆ Actuación 3

Nombre de la acción: Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Nombre del centro: CADF Arucas.

Fecha: 21 de noviembre de 2023.

Descripción: El día 21 de noviembre se realiza una sesión de sensibilización a las personas usuarias y familias de “Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad” en el CADF de Arucas. Asistieron en total 35 personas usuarias y 7 familias que pertenecían al centro. La actividad tuvo una duración aproximada de 2 horas.



29

◆ Actuación 4

Nombre de la acción: Rompiendo mitos sobre la discapacidad.

Nombre del centro: IES José Frugoni Pérez.

Fecha: 08 de febrero de 2024.

Descripción: el día 08 de febrero se realiza una sesión de sensibilización a las familias en materia de “Rompiendo mitos sobre la discapacidad” en el IES José Frugoni Pérez, asistieron un total de 2 familias y 1 alumna en prácticas del Grado de Educación Social. La actividad tuvo una duración aproximada de 1,5 horas.





◆ Actuación 5

Nombre de la acción: Rompiendo mitos sobre la discapacidad.

Nombre del centro: CEIP Doctor Gregorio Chil y Naranjo.

Fecha: 26 de febrero de 2024.

Descripción: el día 26 de febrero se realiza una sesión de sensibilización a las familias en materia de “Rompiendo mitos sobre la discapacidad” en el CEIP Doctor Gregorio Chil y Naranjo, asistieron un total de 2 familias. La actividad tuvo una duración aproximada de 1,5 horas. La actividad se hizo en conjunto con familias del IES Las Huesas.



◆ Actuación 6

Nombre de la acción: Mejora de la Convivencia y Prevención del Acoso Escolar.

Nombre del centro: CEIP Juan del Río Ayala

Fecha: 18 de abril de 2024.

Descripción: el día 18 de abril se realiza una sesión de sensibilización a las familias en materia de “Mejora de la Convivencia y Prevención del Acoso Escolar” en el CEIP Juan Del Río Ayala. Asistieron un total de 24 familias del alumnado.





◆ Actuación 8

31

Nombre de la acción: Formación a familias del Programa TEI

Nombre del centro: IES Jinámar

Fecha: 23 de abril de 2024.

Descripción: el día 23 de abril se realiza una sesión de formación a las familias en materia del “Programa TEI” en el IES Jinámar. Asistieron un total de 13 familias del alumnado.

En primer lugar se comienza presentando a la entidad de COCEMFE Las Palmas y las diversas acciones que se llevan a cabo. Posteriormente, José Antonio Corrales comienza la formación sobre el Programa TEI.

Por un lado, explicó en qué consiste, cómo se va llevar a cabo el programa en el centro, el cual comenzará en el curso escolar 2024-2025, por ello acudieron también familiares de alumnado de centros educativos de primaria que el curso que vienen cursarán en el IES Jinámar. Se explicó que el principal objetivo es que se resuelvan los conflictos de convivencia que puedan surgirle al alumnado de 1º de la ESO a través del vínculo que crearán con el alumnado de 3º de la ESO.

Por otro lado, se explicó que es el acoso escolar, los diferentes tipos, indicadores para saber identificar si una persona está siendo víctima del acoso escolar o por el contrario es la persona que lo está ejerciéndolo, se visualizaron videos de ambas situaciones.

Por último, se mencionó la importancia de frenar un situación de acoso escolar lo antes posible, de darle importancia y el protocolo a seguir estas situaciones.





◆ Actuación 9

Nombre de la acción: Jornada “Generación Viva”

Fecha: 03 de mayo de 2024.

Descripción: el equipo de Educación inclusiva acudimos a la Jornada “Generación Viva”, organizadas por el Instituto Bahhá’í de las Islas Canarias junto con Educom Canarias en el Parque de las Mil Palmeras, Jinámar. Las jornadas consistían en que diferentes entidades acudieramos y le presentáramos el proyecto a los jóvenes. A nuestro stand acudieron un total de 7 grupos, cada grupo estaba compuesto por un número aproximado de 15 personas, en total acudieron aproximadamente 105 personas.

El objetivo era presentar el proyecto a los jóvenes que acudían a la jornada, además en nuestro stand expusimos algunos productos de nuestro Banco de Productos de Apoyo Tecnológico para que pudieran conocer adaptaciones accesibles para personas con discapacidad.





◆ Actuación 10

Nombre de la acción: Presentación del proyecto al sector empresarial.

Nombre de la entidad: Conforama (Los Alisios), Mediamarkt (Los Alisios), Leroy Merlin (Tamaraceite) y Decathlon (Tamaraceite).

Fecha: 31 de enero de 2024.

Descripción: se hace un salida junto a la promotora del SIL para presentar el proyecto con el objetivo de captar nuevas empresas que quieran colaborar tanto para sensibilizaciones como para la inserción laboral de las personas usuarias.

En Conforama de los Alisios, nos reunimos con el encargado de recursos humanos, le informo sobre qué es COCEMFE Las Palmas para posteriormente explicarle en qué consiste el Área de Educación Inclusiva. Nos traslada que le gusta la iniciativa y que hablará con su jefe para comprobar de qué manera podría colaborar con nosotros. Le dejamos nuestra tarjeta de contacto y un tríptico.

En Mediamarkt de los Alisios, nos reunimos con la encargada de la tienda, le le informo sobre qué es COCEMFE Las Palmas para posteriormente explicarle en qué consiste el Área de Educación Inclusiva, nos facilita el contacto de la directora encargada de todas las tiendas de Mediamarkt en Gran Canaria.





En Leroy Merlin de Tamaraceite, nos reunimos con el encargado de la tienda, le informo sobre qué es COCEMFE Las Palmas para posteriormente explicarle en qué consiste el Área de Educación Inclusiva, nos traslada que ahora mismo se encuentran sin personal de Recursos Humanos, que sería la persona encargada de colaborar con nosotros, y que cuando se incorpore le dejará nuestros datos y nuestra tarjeta de contacto para que contacte con nosotros, puesto que le pareció una buena iniciativa.

En Decathlon de Tamaraceite, nos reunimos con una empleada que tiene un proyecto de accesibilidad universal dentro de la tienda, le informo sobre qué es COCEMFE Las Palmas para posteriormente explicarle en qué consiste el Área de Educación Inclusiva, nos traslada que es una buena iniciativa y que lo hablará con la Directora para poder colaborar con nosotros. Le facilitamos nuestra tarjeta de contacto.

